

AHORRO Y DESARROLLO LOCAL

Resumen: *El Ahorro representa la disciplina fundamental en las empresas de economía social y solidaria. Es considerado como la herramienta por excelencia para la mejora integral de las personas y comunidades. En la sociedad actual, donde se aprecia una creciente desigualdad, el ahorro es una actividad que visibiliza el aporte que hacen las Cooperativas al desarrollo local, además de ser una fuente doméstica que impulsa la economía personal, familiar y regional. En las condiciones económicas y sociales existentes, hablar de ahorros y finanzas solidarias, implica necesariamente hablar de desarrollo local.*

Autor¹: Yanio Concepción. Presidente Ejecutivo de Cooperativa Vega Real, miembro del Consejo de Directores del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo IDECOOP y del Consejo Nacional de Cooperativas-CONACCOOP. Es representante de Cooperativa Vega Real ante la Confederación Latinoamericana de Cooperativas-COLAC. Realizó una maestría en Gestión de Empresas, mención Habilidades Directivas, en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra-PUCMM- de Santiago, República Dominicana. Especializado en Lobby Cooperativo en el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito en el estado de Washington D.C., USA. Está certificado como Auditor y Gestor de Calidad bajo las Normas Internacionales de Calidad ISO 9001:2015 y 14001:2015. Es Auditor Interno en las Normas de Equidad e Igualdad de Género avalado por la CCC-CA. Recibió un Doctorado en Ciencias de la Comunicación Cooperativa en la CELA International University en Florida, EE. UU. Participó en la Cumbre COP23 sobre el cambio climático en Bonn-Alemania. Ha cursado seminarios y diplomados internacionales de Economía Social y Solidaria en la Escuela Andaluza de Economía Social de España, en la Corporación Cooperativa de Mondragón-España, en CEPES-Andalucía, España y en la Liga Nacional de Cooperativas en Puerto Rico.

*“Sin ahorro no hay desarrollo ni
sostenibilidad local”
(Yanio Concepción)*

Hoy por hoy resulta una preocupación constante para los países del Caribe, Centro y Suramérica, el hecho de que las personas aprendan y puedan ahorrar más y mejor, con el objetivo de asegurar su bienestar y desarrollo de la comunidad donde viven. Y ¿cuál es la razón de esta situación? Sencillamente, la poca educación en finanzas personales y el alto nivel de consumo creado por multinacionales, que lamentablemente afecta a las personas más empobrecidas y de escaso nivel social.

Cuando se habla de ahorro, instintivamente se piensa en la planificación que requiere una persona para hacer realidad una meta o sueños; y a nivel regional, el ahorro se

¹ Las opiniones expresadas en este documento son las de su(s) autor(es) o autora(s) y no deben considerarse representativas de la de Cooperativas de las Américas o de la de la Confederación Cooperativa de la República de Argentina.

relaciona con los indicadores de desarrollo que está logrando la economía de un país. Independientemente del pensamiento conceptual, es una realidad que el ahorro requiere en cualquier escenario, una planificación, constancia y disciplina personal.

Ese proceso de disciplina se describe en el origen del Cooperativismo, cuando los Pioneros Rochdalianos, esperaron que transcurriera un año de labores ahorrando cuatro centavos semanales para un gran total de una libra esterlina cada uno. Con esta práctica habitual pudieron reunir su capital que les permitió iniciar las operaciones en la primera Cooperativa de la historia en 1844 (Cooperativa de consumo Sociedad Equitativa de los Pioneros de Rochdale).

De ahí que, se puede ratificar que “el ahorro es inherente a las Cooperativas” y constituye una cultura particular apoyada en principios y valores, porque necesariamente, toda persona que desee ingresar a una empresa cooperativa, se le requiere que deposite una cantidad de dinero que la acredita como asociado, cumpliendo así con el tercer principio cooperativo de participación económica. Comprender este principio, significa entender que las cooperativas, como empresas de economía social y solidaria, no piensan en el capital como parte final de su gestión, sino que lo ven como un medio para generar ventajas y construir oportunidades para sus asociados.

El cooperativismo tiene en el ahorro, el cómo “*gestionar mejor el dinero para el bienestar*”, creando ciudadanos disciplinados, y cuidando a la persona de enemigos que asechan sin piedad, como son el consumo, despilfarro, y los juegos de azar.

El Ahorro y su relación con las Finanzas Solidarias

Sin el ahorro no es posible desarrollar un cooperativismo genuino, sano, real y sostenible. El ahorro representa el punto de partida para las finanzas solidarias, considerándose los dos, instrumentos para combatir la pobreza y fortalecer el desarrollo local.

De manera que, las finanzas solidarias, representan una forma de democratización del sistema financiero que busca ajustar a las necesidades básicas ciertos productos o servicios financieros, dando prioridad a las personas excluidas del sistema bancario tradicional. Para gestionar las finanzas solidarias se debe contar con ahorros. Por lo que, establecer una cultura de solidaridad asociativa, comprende una combinación de acciones económicas que involucran aportes, ahorros, crédito, servicios, y educación financiera.

Por lo general, en las Cooperativas, la mayor fuente de apalancamiento financiero está representada por los aportes y ahorros de los asociados. Ahora bien, debe ser un objetivo de la empresa cooperativa, evaluar y garantizar que el destino de esos ahorros dinamice eficientemente las actividades de créditos, y que el propósito de colocar esos ahorros asegure un aumento del bienestar en los asociados y el desarrollo de la comunidad.

La preeminencia del modelo de gestión en las Cooperativas implica por lo regular un despliegue de una dinámica local, que luego se articula en un entorno nacional, y trasciende a mercado internacional, poniendo en evidencia y cuantificado las actividades relacionadas con la prestación de productos y servicios.

Muestra de ello son los modelos de ahorros y créditos de la región, tales como: las cooperativas de ahorro y crédito, las cajas de ahorro cooperativo, y cajas rurales, las cuales son entidades financieras que favorecen el desarrollo local utilizando como herramienta el ahorro y las finanzas solidarias. Estas, al estar particularmente ligadas al territorio y vinculadas de forma directa a las personas que la integran, invierten las riquezas generadas directamente en su localidad.

En Latinoamérica, la práctica cooperativa en la modalidad de ahorro y crédito ha sido influenciada por sistemas o movimientos financieros de gran importancia en el ámbito mundial, sin embargo, cada modelo de ahorro mantiene su esencia y naturaleza de ser. Si se considera, por ejemplo, las Cajas Populares, Bancos y Cooperativas se observan ciertos atributos diferenciadores, como son:

<i>Atributos</i>	<i>Cooperativas de A y C</i>	<i>Cajas Populares</i>	<i>Bancos</i>
<i>Enfoque</i>	<i>rural- urbano</i>	<i>rural- urbano</i>	<i>urbano</i>
<i>Orientación</i>	<i>al ahorro</i>	<i>al consumo</i>	<i>al consumo</i>
<i>Guías de Actuación</i>	<i>Basado en principios, valores y doctrina</i>	<i>Basado en principios, valores y doctrina</i>	<i>Basado en estrategias neoliberales</i>
<i>Apoyo a los microcréditos</i>	<i>Riesgo calculado en función de solvencia moral</i>	<i>Riesgo calculado en función de solvencia moral</i>	<i>Riesgo calculado en función de solvencia económica</i>
<i>Formas de Promoción</i>	<i>Educación y capacitación voluntaria</i>	<i>Educación y capacitación voluntaria</i>	<i>Alta inversión publicitaria</i>
<i>Tasas de Interés</i>	<i>Tasas de interés justas y rentables</i>	<i>Tasas de interés justas y rentables</i>	<i>Tasas de interés según leyes de mercado</i>
<i>Distribución del beneficio neto</i>	<i>Autofinanciación Fondo de Reserva Obligatorio, Fondo de Educación y Promoción y Retribuciones a los asociados</i>	<i>Autofinanciación con Obra Social</i>	<i>Autofinanciación con Dividendos</i>
<i>Vinculación territorial</i>	<i>Muy intensa</i>	<i>Intensa</i>	<i>No significativa</i>
<i>Finalidad</i>	<i>Servir a las necesidades financieras y sociales de los asociados</i>	<i>Sin ánimo de lucro y realización de obra social</i>	<i>Máximo valor, beneficio para los accionistas</i>

Considerando las particularidades de cada modelo de ahorro y crédito, se puede apreciar que las empresas cooperativas tienen una clara orientación hacia los mercados locales, y

una vinculación territorial muy intensa, lo que provoca que se consoliden no sólo en el aspecto social, sino también, en los sectores tradicionales de la economía de los países como es la agricultura, el comercio, la ganadería, y otras actividades económicas.

Y es que, desde sus inicios, la idea de promover la formación de cooperativas en el mundo responde a la necesidad económica y social de un conjunto de personas, que querían dar respuestas en su entorno a situaciones de desempleo, educación, salud, deporte, cultura y otras problemáticas sociales.

Desarrollo Local - Ahorro - Inversión

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PUND), “*el desarrollo local es considerado el proceso óptimo para estimular el crecimiento económico y dinamizar la sociedad, mediante el aprovechamiento eficiente de sus recursos, de modo que la misma genere más empleos y mejore la calidad de vida de los habitantes de dicha comunidad*”.

Algunos autores definen el desarrollo local, como el proceso de optimizar y aprovechar los recursos humanos y naturales propios de una región, por lo tanto, el desarrollo local supone que deben existir recursos humanos, naturales, sociales, económicos, en dicha localidad.

Evaluando el recurso económico, ¿Qué vinculación tiene el ahorro y la inversión con el desarrollo local? Ocurre que, cuando se mide el nivel de desarrollo local, implícitamente se debe enlazar una trilogía de variables: el ahorro, la inversión y el desarrollo. Ahora bien, el ahorro y la inversión tienen una relación causa-efecto, no obstante, el desarrollo debe ser una consecuencia positiva que resulta del ahorro y de la inversión. A esta premisa se le añade que, en los últimos años, los estudios sociológicos más sobresalientes han planteado los cuatros pilares de desarrollo, siendo el ahorro uno de ellos, pues no solo colabora con el crecimiento personal, sino que influye en el local.

En el caso de las empresas cooperativas, es su responsabilidad y está como un principio cooperativo: Interés por la Comunidad, el hecho de que deben realizar eficientemente la movilización del ahorro local, para canalizar inversiones en proyectos de desarrollo y velar porque los asociados tengan el mejor acceso a los recursos productivos.

En estos momentos, ¿qué obstáculos podrían enfrentar al momento de realizar una inversión en determinada comunidad? La falta de información e investigación constituye una dificultad importante para el desarrollo local con miras a la inversión comunitaria. En algunas regiones, por ejemplo, la falta de títulos de propiedad de las tierras rurales, la exigencia de aval patrimonial, la escasa información, regulaciones excesivas y la limitada capacidad empresarial de los comunes en los temas de gestión financiera, constituyen serias deficiencias para la evaluación e implementación de inversión en proyectos de desarrollo.

En muchos de los casos, ni siquiera existen lineamientos e informaciones acabadas, actualizadas y eficientes para promover el desarrollo socioeconómico urbano. De hecho, se podrían identificar comunidades y regiones que adolecen de ciertas condiciones, como son:

- Falta de visión estratégica de desarrollo a nivel local.
- Necesidad de un sistema de promoción del desarrollo local y marketing social que venda una imagen comunitaria atractiva.
- Omisión de un ordenamiento territorial que facilite las acciones a favor de la inversión.
- Escasa preparación y motivación para fomentar la asociatividad local.
- Insuficiencia en el sistema de valoración del entorno natural y medio ambiente.
- Carencia de planes educativos que promuevan el liderazgo comunitario activo, emprendedor y voluntario.
- Otras.

El Desarrollo Local en sintonía con la Ecología, el ahorro y la inversión

El desarrollo sostenible integra tres grandes dimensiones: social, económica y ecológica. El contexto ecológico manda a considerar y respetar la naturaleza, a evaluar la productividad propia de la naturaleza, y a garantizar la disponibilidad de los recursos para el presente y futura generaciones. Es notorio que, para un país, región o comunidad, lo más importante es su gente y sus recursos naturales, en función de eso, es un afán constante propiciar que la convivencia sana entre las personas y la naturaleza que los acoge sea un indicador que le permita determinar el nivel de felicidad de su gente.

Desafortunadamente, en ocasiones el ser humano no es consciente de la magnitud de su vinculación como persona con el medio ambiente, y por lo general, justifica los daños provocados por avances tecnológicos, las industrias, grandes construcciones, como indicadores positivos de desarrollo local. Sin embargo, si se cuantifican y determinan los costos de dicho progreso, se concluye que en ocasiones resulta mayor el daño a la ecología que el beneficio y desarrollo de la comunidad.

El desarrollo local debe ser compatible con la ecología, y requiere que se supere la creencia de que el desarrollo es opuesto o afecta negativamente al medio ambiente. En ese sentido, resulta oportuno recordar *la Encíclica Laudato Si, publicada en el 2015, donde el Papa Francisco enfatiza que la preocupación por nuestra “Casa común” es tarea de todos, y no solo de quienes tienen capacidad de decisión.* Y el marco en que encuadra el cuidado del ambiente es sumamente abarcador, y el Papa lo resume en el concepto de ecología integral, que, por consecuencia, trae como resultado el desarrollo local.

Hoy día es gratificante ver los resultados de ese cambio de pensamiento que ya ha iniciado en países y regiones, donde están destacando que la infraestructura, la tecnología, el crecimiento y desarrollo no son enemigos de la ecología, sino aliados del avance de los pueblos. Muestra de ello son las certificaciones en sistemas de gestión ambientales y responsabilidad social empresarial, las cuales obligan a las empresas a mejorar continuamente pero también a identificar el nivel de impacto de sus operaciones

y establecer planes de acción para mitigar y remediar los daños que causan en la comunidad. Este proceso de mejoras también es un indicador de desarrollo empresarial y por ende local.

Mantener la sintonía entre la protección del medio ambiente y el desarrollo local, representa un gran desafío en la construcción permanente de una comunidad desarrollada, por consecuencia la educación ecológica, el cuidado del medio ambiente, las siembras de árboles, la preservación de bosques, limpiezas de playas, ríos, afluentes y arroyos son temas que forman parte de las actividades que realizan las cooperativas.

Actores del Desarrollo Local

Cuando se vive en una comunidad integrada, sus miembros atienden y se ocupan de resolver mancomunadamente, los aspectos relacionados con la salud, educación, religión, cultura, deporte, comercio, producción, transporte, inversión, entre otros. Para eso es necesaria la integración en la comunidad de los actores locales, dentro de los que se pueden citar:

- El gobierno local (síndicos, alcaldes, gobernadores, etc.)
- Iglesias
- Escuelas y Colegios
- Centros de Salud
- Comercios (pequeñas y medianas empresas)
- Instituciones financieras/economía social y solidaria
- Centros deportivos y de cultura
- Federaciones sociales y comunitarias
- Instituciones de seguridad ciudadana

Sin embargo, no basta con la integración de los actores enunciados precedentemente, además es necesario que:

- La comunidad tenga una idea clara sobre sus objetivos.
- Los objetivos deben ser comprendidos y aceptados por todos los miembros.
- La práctica de la lealtad y sentido comunitario debe ser evidenciado.
- Los conflictos, deben ser aceptados, asumidos y resueltos de manera responsable.
- La participación sea democrática.
- El liderazgo debe ser reconocido y se requiere fortalecerlo constantemente.
- La receptividad para escoger las ideas nuevas debe ser promovida dentro de los miembros, en un marco de respeto.
- La comunicación debe ser abierta y honesta.
- Otras.

Lo importante de esta integración es que los actores estén conscientes y desempeñen el rol de transformadores de su propia realidad en el ámbito económico y social de la comunidad.

La Educación en el Ahorro en pro del Desarrollo Local

Desde el surgimiento del cooperativismo, el tema de la educación ha sido considerado como un factor determinante para el éxito, crecimiento y sostenibilidad de las Cooperativas. Este principio ha sido considerado por expertos cooperativistas como el “principio de principios” y sobre el cual descansan exitosamente las empresas cooperativas.

Mediante la educación cooperativa, los asociados son formados y entrenados en la cultura del ahorro y finanzas personales/solidarias. Esa disciplina de ahorro de las personas más carenciadas, que son excluidas del sistema de crédito en el mercado financiero formal, con el ahorro comunitario sirven de soporte para hacer sujetos de crédito a personas de las más recónditas y olvidadas áreas geográficas.

El objetivo central de la educación para el fomento del ahorro y la inversión local es crear empleos y con ello mejorar la calidad de vida de la población correspondiente promoviendo la equidad social. Este objetivo se logrará a través de las siguientes acciones:

- Transformación del sistema productivo local, incrementando la capacidad técnica.
- Fomento de la diversificación productiva local e incremento del valor agregado en las actividades económicas locales incentivando su eficiencia y competitividad.
- Sostenibilidad ambiental de las actividades económicas locales.
- Promoción de actividades empresariales innovadoras.
- Generación de riquezas y empleos productivos usando los recursos comunitarios.

Las cooperativas son empresas sociales que facilitan que las personas y familias empiecen oportunamente a ahorrar pequeñas cantidades, de acuerdo con la capacidad económica que tenga en el momento. Latinoamérica ha servido de plataforma para desarrollar la experiencia de un gran número de instituciones cooperativas, que mediante el ahorro tienen virtudes que potencializan una estrategia de desarrollo local y la disminución de la exclusión social.

Regulación - Ahorro - Riesgo

El cooperativismo es el alma de millones de personas en el mundo, que no tienen la oportunidad de acceder a otros sistemas de ahorros y financiación. No obstante, esa expansión lograda en los últimos 50 años, en la mayoría de los países, no ha servido para renovar las estructuras de gobernanza que ayudarían a un funcionamiento más eficiente de estas empresas, y, por el contrario, ha provocado que instituciones

financieras y gubernamentales quieran controlar y supervisar este crecimiento, que naturalmente es fruto del ahorro de los asociados.

Se puede ver en ciertos países que sus leyes cooperativas son anacrónicas y no acorde a los nuevos tiempos porque no han sido ajustadas a los cambios que continuamente tiene la sociedad y exige el mercado para un mayor desarrollo. Actualmente a nivel regional, se ha introducido el tema de análisis y evaluación de riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo en las empresas cooperativas, con el propósito de garantizar la entrada limpia de dinero con fines de ahorros y/o créditos, además de obligar a las cooperativas disponer de un sistema de prevención de lavado que evite que capitales provenientes de acciones ilícitas ingresen a las cooperativas.

Ahora bien, la actualización regulatoria no puede ser un peligro para el desarrollo y operatividad de las Cooperativas. O sea, es necesario la actualización moderna del marco regulatorio, pero dentro del espíritu de las empresas de economía social y solidaria, porque la naturaleza, identidad y el pliego de principios y valores con los que operan las Cooperativas y con lo que se ha caracterizado históricamente, no pueden ser obviados por ser parte de la esencia cooperativa. En algunos países, como Dinamarca e Irlanda, las organizaciones cooperativas prosperan sin que exista una ley particular que las regule, sin embargo, en Latinoamérica no hay organizaciones cooperativas que puedan prosperar sin ningún tipo de norma legal que les sea aplicable.

Promoción para el desarrollo local

A través de los años se ha vuelto evidente la forma en que la promoción del hábito de ahorro y las finanzas solidarias en una comunidad pueden convertirse en un instrumento para su desarrollo. Es notorio que, el ahorro como un agente provocador de cohesión social y desarrollo local donde existe la pobreza, es la primera alternativa de educación de la finanza en las empresas cooperativas y de economía social y solidaria.

Como empresas esencialmente participativas, las Cooperativas deben identificar los agentes locales que utilizarían para promover el desarrollo de las finanzas solidarias localmente, clasificándolos por el nivel de inversión que pudieran hacer, el alcance de su gestión y el impacto social que provocaría. Por ejemplo, no es igual una promoción de desarrollo realizada por la regional de educación en donde promueve la educación como factor de desarrollo que la que haría la iglesia a sus feligreses de la importancia de vivir apegado a los mandatos divinos. Aunque son dos agentes locales importantes, el impacto promovido por educación expone evidencia más explícitas de desarrollo local que el religioso.

La promoción es la mejor arma para dar a conocer el desarrollo, y la consecuencia es más inversión local. Cuando una comunidad es dada a conocer por los diferentes medios promocionales, llama particularmente la atención de las personas que desean invertir. Entonces, al crearse espacio para la inversión automáticamente se aprecia un desarrollo local.

Aportes del cooperativismo para que el ahorro local se traduzca en desarrollo local

Indudablemente el acto cooperativo en si encierra el inicio y la sostenibilidad del desarrollo local. La cooperativización implica en su naturaleza la potenciación del desarrollo a partir del esfuerzo particular y colectivo; más allá del mero negocio per se, como sucede con la banca. En el cooperativismo lo primero es procurar servir como correa de transmisión y cambio de un estado de cosas, de un escenario de marginalidad de los centros económicos y de la imposición vertical de acciones; en el cooperativismo la política del “derrame” de los beneficios entre los asociados y el su entorno social, implica rentabilizar con mesura y procedimientos sus magros ahorros, acortando el camino de la burocratización y de una fiscalidad impúdica.

Una parte considerable de los excedentes que obtienen las cooperativas son invertidos en mitigación de los ejes más prioritarios:

- Educación
- Salud
- Fomento del arte, cultura y folclor
- Medio Ambiente
- La Familia (paz y convivencia, niñez, mujer y género, adultos mayores)
- Fomento de las prácticas deportivas
- Vivienda y mejora del hábitat humano (agua, saneamiento, servicios básicos)
- Construcción de ciudadanía en derechos y deberes (principios y valores)
- Recreación y ecoturismo
- Fomento de emprendimientos y apoyo a micro y pequeñas empresas
- Apoyo a la producción e innovación tecnológica

En una sociedad de desiguales, generar desarrollo local, es el mayor desafío que enfrentan las Cooperativas, porque deben mostrar una buena práctica con la integración socioeconómica de todos los asociados, a través de una cadena de valor que identifique el contexto social, económico y ambiental.

ANEXO

Comparativo de la estructura del sistema financiero y cooperativo

Caso: República Dominicana

Al corte del 31-mayo-2018, el Sistema Financiero Consolidado tenía los saldos siguientes:

a) Depósitos a la Vista (Cuentas Corrientes):	RD\$198,663,888,076.00 (23.14%)
b) Cuentas de Ahorros:	RD\$466,703,444,431.00 (54.36%)
c) Certificados a Plazo Fijo:	RD\$193,163,360,393.00 (22.50%)
	\$858,530,692,900.00

Al 31-diciembre-2017: el Sistema Cooperativo Consolidado tenía los saldos siguientes:

a) Aportaciones de Socios:	RD\$39,725,903,211.00
b) Cuentas de Ahorros:	RD\$31,941,795,148.00
c) Certificados a Plazo Fijo:	RD\$28,074,301,286.00
	\$99,741,999,645.00